



En mandatos de Sandra Cuevas y Raúl Ortega

Detectan auditorías federal y local 91 mdp sin aclarar en Cuauhtémoc

Por Ivan Ortiz
ivan.ortiz@razon.com.mx

En la alcaldía Cuauhtémoc, durante la gestión de la entonces emecista Sandra Cuevas Nieves y su sustituto, Raúl Ortega Rodríguez, se pagaron siete contratos por un total de 91 millones 708 mil pesos sin que se haya encontrado comprobante alguno de que se hayan realizado tales obras, servicios y compras, concluyen tanto la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como la capitalina (ASCM).

El primer día de 2024, la administración de la opositora contrató guardias de seguridad en la demarcación con la empresa jalisciense SF Guard, S.A. de C.V. El servicio fue para todo el año, las 24 horas, por un monto abierto de hasta 37 millones 736 mil pesos, cantidad que pagó, de acuerdo con la ASF.

el dato

LUEGO de la elección de 2024, Sandra Cuevas se ha dedicado a impulsar sus marcas bajo el sello Sandra Diamond Group, así como un proyecto político.

Este contrato, con clave AC/CPS/004/2024, consistía en la contratación de 168 elementos de seguridad privados para cuidar las instalaciones de la alcaldía, desde deportivos, hasta los Centros de Desarrollo Infantil. Cada elemento estaría desarmado, con uniforme, gas pimienta y un bastón retráctil.

El órgano precisa en su más reciente informe de cuenta pública que la demarcación no presentó ninguna prueba de que se haya realizado tal servicio de seguridad.

"No presentó documentación justificativa y comprobatoria, consistente en las actas de entrega-recepción de los servicios, las evidencias de las entregas de los servicios, los reportes fotográficos, las facturas y los estados de cuenta bancarios", se detalla en la auditoría 2024-D-09015-19-0703-2025.

SF Guard, S.A. de C.V., fue creada en septiembre de 2022 y su domicilio fiscal está en Zapopan, Jalisco. Desde marzo de 2023, su administrador único es Joel Arellano Arellano, ex diputado federal por el Partido Acción Nacional entre 2006 y 2009 en dicha ciudad.

El apoderado de la firma, quien signa el contrato con la Cuauhtémoc de Cuevas Nieves, es Alfonso Israel Alvarado Guevara, quien aparece como representante de otras empresas licitantes en el municipio de Zapopan, gobernado por el emecista y

LOS ÓRGANOS hallan presuntas irregularidades en siete contratos firmados durante 2024; derrocha la demarcación más de 11 millones de pesos por una fiesta patria que no se realizó; dos empresas participan entre sí por contratos

SIN VIGILANCIA

De los siete contratos con presuntas irregularidades, la alcaldía desembolsó 37 millones de pesos por elementos de seguridad que no comprobó que se cumpliera el servicio.



SANDRA CUEVAS
Alcaldesa en Cuauhtémoc
(2021-2024)

ANEXO 1						
"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"						
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	NOTAS
1	ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES	SEMANA	4	\$14,000.00	\$56,000.00	
2	MANUTENCIÓN DE SERVIDORES	SEMANA	4	\$14,000.00	\$56,000.00	
3	REPARACIÓN DE SERVIDORES	SEMANA	4	\$14,000.00	\$56,000.00	
4	REEMPLAZO DE SERVIDORES	SEMANA	4	\$14,000.00	\$56,000.00	
				SUBTOTAL	\$224,000.00	
				IVA	\$22,400.00	
				TOTAL	\$246,400.00	



RAÚL ORTEGA
Alcalde en Cuauhtémoc
(2024)

ANEXO 2						
"SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024"						
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	NOTAS
1	ARRENDAMIENTO DE SERVIDORES	SEMANA	4	\$14,000.00	\$56,000.00	
2	MANUTENCIÓN DE SERVIDORES	SEMANA	4	\$14,000.00	\$56,000.00	
3	REPARACIÓN DE SERVIDORES	SEMANA	4	\$14,000.00	\$56,000.00	
4	REEMPLAZO DE SERVIDORES	SEMANA	4	\$14,000.00	\$56,000.00	
				SUBTOTAL	\$224,000.00	
				IVA	\$22,400.00	
				TOTAL	\$246,400.00	

1 CONTRATO ABIERTO NO. AC/CPS/004/2024
SF GUARD S.A. DE C.V.

LA ALCALDÍA signó el contrato AC/CPS/004/2024 a la empresa SF Guard, S.A. de C.V., de Jalisco.

3 MONTO MÁXIMO: \$37,735,735.00

LA ASF reportó un pago de más de 37 mdp.

4 EN EL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CONTRATO ABIERTO NÚMERO AC/CPS/004/2024, PARA EL "SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO HAY DE POR MEDIO

EL ACUERDO fue para personal de vigilancia en inmuebles de la alcaldía durante 2024.

empresario Juan José Frangie Saade.

El mismo caso pasó, apunta la auditoría, con otras seis contrataciones, como la AC/CPS/003/2024, firmada igualmente el 1 de enero de 2024 con la empresa WP Financiera, S.A. de C.V.

El acuerdo fue por 17 millones 564 mil pesos para el arrendamiento de 33 motos y patrullas para servicios de vigilancia, pero no se entregaron los comprobantes. Al respecto, la ASCM concluyó que no se acreditó la renta de una moto BMW, por la que la autoridad capitalina pagó 73 mil pesos ese año. Quien firmó el contrato

con WP Financiera fue su apoderado, Alan Boriz Zavala Palma.

Cuevas Nieves estuvo al frente de la alcaldía Cuauhtémoc hasta el 1 de marzo de 2024, ya que buscó, bajo el cobijo de Movimiento Ciudadano, un escaño en el Senado. Ella sería segunda fórmula y Alejandra Barrales, primera fórmula, pero no ganó en la elección de ese año.

El sucesor de la entonces emecista fue Ortega Rodríguez, quien estuvo en el cargo hasta octubre de ese año.

El 12 de septiembre de 2024, la alcaldía firmó el contrato AC/CPS/118/2024

con la empresa AMC Enlaces, S.A. de C.V., mediante adjudicación directa, para un servicio integral para realizar el evento denominado "Fiestas Patrias" el 16 de septiembre.

La ASCM reportó que el gobierno del sustituto de Sandra Cuevas no acreditó la recepción de los trabajos, pues la factura entregada, por 11 millones de pesos, no contaba con la validez de la Dirección de Cultura de la alcaldía, como se requiere.

AMC Enlaces, S.A. de C.V., fue constituida en la Ciudad de México en enero de 2016 y su socio mayoritario, Alan Ricardo Moreno Cervera, signó el contrato con la demarcación, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia. La empresa reporta como objeto social la comercialización de todo tipo de productos y servicios.

el tip

LA LEY de Obras Públicas y Servicios prohíbe que gobiernos den contratos a empresas que comparten socios o representantes, cuando participan entre sí en licitaciones.

Mismo caso ocurrió con Conjunto Industrial Monterrey, S.A. de C.V., a la que la alcaldía pagó dos millones 500 mil pesos: el primero de julio, para la adquisición de material para acciones de mejoramiento de la imagen urbana en la demarcación.

No obstante, la copia de estos dos últimos contratos no está disponible para su consulta en la plataforma de transparencia de la alcaldía.

Además, la alcaldía Cuauhtémoc le pasó a Gerardo Mendoza Tapia 16 millones 250 mil pesos para el servicio nocturno de recolección de basura durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y agosto de 2024, pero no hubo comprobables de tales servicios.

La administración de Ortega Rodríguez desembolsó seis millones 658 mil pesos en dos contratos de obra pública el 10 de julio, a las empresas Tree Arrow, S.A. de C.V., y Taller Puntocero Arquitectura y Urbanismo, S.A. de C.V.

Esto fue para la construcción de un andador peatonal en Calzada de la Viga, entre las calles Lorenzo Boturini y José María Agreda y Sánchez, en la colonia Tránsito, e infraestructura peatonal en la calle Rafael Lucio, en la colonia Doctores. Sin embargo, no se encontraron pruebas de tales obras fantasma.

De acuerdo con la ASF, para conseguir estos contratos, estas firmas simulaban participar en la licitación, pues están conectadas entre sí.